



**ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN
DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL**

CELEBRADA 25 abril de 2018

ASISTENTES:

Profesorado:

D^a. M^a del Mar García Cabrera
D^a. Gemma Fernández Caminero
D^a. Sonia García Segura
D. José Antonio Cerrillo Vidal
D. Blas Segovia Aguilar

P.A.S.:

D^a. Consuelo Velasco Pérez

Alumnado:

D^a María Armenta Triviño
D^a Laura Barrios CAbello

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D^a Isabel Ruiz Cortés

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 13,00 horas del día 25 de abril de 2018, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Social convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión de 24 de enero de 2018
2. Plan de seguimiento y mejora.
3. Planificación de las encuestas de calidad del título de Educación Social 2017/2018.
4. Ruegos y preguntas

PUNTO 1º

Aprobación, si procede del acta de la sesión de 18 de diciembre de 2017

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión de 24 de enero de 2018.

PUNTO 2º

Plan de seguimiento y mejora.

La Sra. Decana informa de las novedades referidas al plan de mejora del título, que se realizará siguiendo el mismo modelo.

No obstante, propone la realización de la evaluación del plan de mejora anterior para exponer los avances conseguidos y publicarlos en la web de la titulación. Se inicia la revisión de la revisión de las acciones y se evalúa su grado de consecución:

1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo:



Acción 1.1. Creación de una base de datos con información precisa de evolución de matrícula: Realizado y publicado en el apartado de calidad del título.

Acción 1.2. Recopilación de información sobre la innovación docente realizada en la FCE y evaluación de su influjo en el Grado en Educación Social. Realizado. Datos recogidos a través de cuestionario online y del rectorado.

Acción 1.3. Creación de buzón de sugerencias de cursos formativos para el alumnado. Realizado.

2. Alumnado

Acción 2.1. Diseño y difusión de un breve manual sobre la organización y desarrollo del Grado en Educación Social para alumnado. Realizado y publicado en octubre 2017.

Acción 2.2. Mejora de los sistemas de comunicación con el alumnado. Realizado a través de modalidad de correo masivo, actualización y reordenación de la web de FCE y página de Facebook de la facultad.

3. Profesorado

Acción 3.1. Diseño y publicación de un breve manual para el profesorado novel sobre los aspectos organizativos, académicos y de gestión que debe conocer para el adecuado desarrollo de su labor docente en el Centro. Pendiente de realización.

4. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

Acción 4.1. Generación de una base de datos para la optimización de espacios y servicios del Centro. En proceso de realización.

Acción 4.2. Transformación de las dependencias de los sótanos en laboratorios de investigación. Pendiente de realización.

Acción 4.3. Diseño y puesta en funcionamiento un huerto con fines docentes en los exteriores de la Facultad. Realizado en curso 2016/2017.

Acción 4.4. Creación de un bosque mediterráneo con fines docentes en los exteriores de la Facultad. No realizado.

Acción 4.5. Renovación los videoproyectores de las aulas de la Facultad. Realizado parcialmente (tres aulas y salón de actos)

Acción 4.6. Dotar a las aulas de pizarras digitales. Se ha instalado una en NT1 y otra pendiente de instalación en NT3.



Acción 4.7. Creación un almacén TIC para fines docentes, con cámaras de video, tablets, etc. No realizado.

Acción 4.8. Creación un espacio plurilingüe de conversación. Realizado en el curso 2016/2017.

Acción 4.9. Eliminación de las bancas fijas de las aulas 10 y 6, dotándolas de mobiliario adecuado. Realizado en diciembre 2017.

A continuación, se plantea la necesidad de realizar un nuevo plan de mejora del título para el curso 2017-2019, y la Sra. Decana presenta un borrador realizado a partir de los tres informes elaborados por la DEVA como respuesta a los correspondientes autoinformes. Se acuerda mandar el borrador a cada componentes de la UGCA para que puedan hacer aportaciones para la próxima reunión.

PUNTO 3º

Planificación de las encuestas de calidad del título de Educación Social 2017/2018.

Dada la importancia de incrementar la participación de alumnado, profesorado y PAS en la cumplimentación de los procedimientos del sistema de garantía de calidad se acuerda mandar correos a los participantes animándolos a realizar las que están activadas, incluyendo enlaces a su ubicación en la web de Sistemas de Garantía de Calidad.

Se alerta de que el alumnado de 3º posiblemente no pueda acceder, salvo a cuestionario P5-I; por tanto, hay que trasladar la incidencia al SGCA en el Rectorado.

PUNTO 4º

Ruegos y preguntas

Los representantes de alumnado proponen que la próxima reunión se realice antes de los exámenes (final de mayo o primera semana de junio)

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario/a doy fe.

Vº Bº

EL/LA SECRETARIO/A.,

Fdo.: Mª del Mar García Cabrera

Fdo.: Blas Segovia Aguilar